

ORDEN DEL DÍA

Para la Sesión Pública que celebra la Comisión Permanente de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla

Miércoles 13 de Abril de 2016

1. Lectura del Acta de la Sesión Pública de la Comisión Permanente celebrada el seis de abril del año dos mil dieciséis.
2. Lectura del Extracto de los Asuntos Existentes en Cartera.
3. Lectura del ocurso de diversos Ciudadanos por el que hacen propuestas de reformas a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla.
4. Lectura de los oficios S.A./D.J./D.C./392/2016 y S.A./D.J./D.C./426/2016 del Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento de Puebla, por el que informa que en Sesiones Extraordinarias de Cabildo, se aprobó la licencia del Síndico Municipal y la protesta del Suplente.
5. Lectura del oficio 1548-19/16 II P.O. del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua por el que remiten el Acuerdo 792/2016 II P.O. mediante el cual exhortan atenta y respetuosamente a la Secretaría de Energía, para que a través de Petróleos Mexicanos y sus Empresas Subsidiarias, cesen de inmediato con el despido de trabajadores petroleros y su movilización innecesaria, e implemente a la brevedad un esquema de alineación de estructura organizacional y ocupacional diferente, que permita la continuidad operativa y administrativa en todas sus áreas, en la que no se vean afectados los intereses y derechos laborales de sus trabajadores, entre otros resolutivos.

6. Lectura del oficio D.G.P.L. 63-II-2-716 de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, por el que remiten el Acuerdo mediante el cual exhortan respetuosamente a la Gobernadora y a los Gobernadores de las Entidades Federativas del País, a los Congresos Estatales, a todas las instancias de mujeres en las Entidades Federativas, a todas las instancias de mujeres en Municipios de los Estados, así como a todas las instancias de mujeres de la Ciudad de México, y en general a todas las instancias e instituciones que tengan como uno de sus objetivos lograr la igualdad entre mujeres y hombres, para que en todos los instrumentos jurídicos, sociales y culturales, en los planes y programas, así como en el ejercicio cotidiano del lenguaje, se sustituya sistemáticamente la palabra equidad por la palabra igualdad.
7. Lectura del oficio D.G.P.L. 63-II-2-718 de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, por el que remiten el Acuerdo mediante el cual exhortan respetuosamente a los Congresos de los Estados a implementar las acciones legislativas necesarias para armonizar su legislación en materia de igualdad de género.
8. Lectura del Acuerdo que presenta la Comisión de Cultura de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que, con motivo del 485 Aniversario de fundación de la Ciudad de Puebla y hacia el Quinto Centenario, se reconoce al Municipio de Puebla por la grandeza de su rico pasado histórico y su luminoso presente, entre otros resolutivos.
9. Lectura de la Iniciativa de Decreto que presenta el Diputado Pablo Fernández del Campo Espinosa, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Urbano Sustentable del Estado de Puebla.

10. Lectura de la Iniciativa de Decreto que presenta el Diputado José Chedraui Budib, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley para las Personas con Discapacidad del Estado de Puebla y de la Ley que crea el Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Puebla.
11. Lectura del Punto de Acuerdo que presenta la Diputada Geraldine González Cervantes, integrante del Grupo Legislativo del Partido Verde Ecologista de México de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que solicita a las Secretarías de Educación Pública y de Salud, ambas del Estado, a que en ejercicio de sus atribuciones y en coordinación con las autoridades federales y los Ayuntamientos de la entidad, implementen acciones de concientización dirigidas a los padres de familia, a fin de evitar el abuso en el uso de teléfonos inteligentes, tabletas, computadoras o cualquier otro dispositivo que los distraiga de la atención y cuidado de sus hijos, disminuyendo con ello el índice de menores conocidos como "huérfanos digitales" y coadyuvando a la integración familiar, entre otros resolutivos.
12. Lectura del Punto de Acuerdo que presenta el Diputado Julián Peña Hidalgo, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Movimiento Ciudadano de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que solicita exhortar de manera respetuosa al Organismo Público Local Electoral del Estado de Puebla, para que utilice un lenguaje incluyente no sexista en sus spots publicitarios de la radio, televisión, medios escritos y electrónicos en los que invita a la ciudadanía a ejercer el voto, entre otro resolutivo.
13. Asuntos Generales.